

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2024/2025

Identificación y características de la asignatura			
Código	502928	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Subcultura y Comportamiento Delictivo		
Denominación (inglés)	Subculture and Delinquent Behaviour		
Titulaciones	Grado en Criminología		
Centro	Facultad de Derecho		
Semestre	2	Carácter	Optativa
Módulo	Optativa		
Materia	Sociología		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Jose Luis Fernández-Pacheco Sáez	Facultad de Formación del profesorado Torre 1 – Despacho 6	Jlfernandezps@unex.es	
Área de conocimiento	Sociología		
Departamento	Dirección de Empresas y Sociología		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
Competencias			
1. BÁSICAS			
<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p>			
2. GENERALES			
<p>CG1 - Poseer/adquirir los conocimientos que permitan la realización de tareas de responsabilidad en el ámbito de la criminología</p> <p>CG2 - Saber difundir y exponer adecuadamente los resultados de una investigación en congresos académicos y a los medios de comunicación</p>			

CG3 - Conocer las técnicas e instrumentos para la correcta gestión de la persecución y prevención del delito
 CG4 - Conocer y comprender el lenguaje psicológico, sociológico, jurídico, médico y técnico necesario para el manejo correcto de los conceptos
 CG5 - Conocer la complejidad y diversidad del fenómeno criminal en un mundo global
 CG6 - Adquirir habilidades de aprendizaje que permitan al estudiante aprender de los problemas y lo motiven a seguir una formación continua en el ámbito de la Criminología
 CG7 - Utilizar herramientas propias del método científico para la planificación, diseño y ejecución de investigaciones básicas y aplicadas desde la etapa de reconocimiento hasta la evaluación de resultados y conclusiones

3. TRANSVERSALES

CT1 - Capacidad de análisis, síntesis y exposición
 CT3 - Adaptación a nuevas situaciones y creatividad en la resolución de problemas y conflictos
 CT4 - Motivación por la calidad, iniciativa y espíritu emprendedor
 CT5 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
 CT6 - Capacidad de resolución de problemas
 CT8 - Capacidad de autocrítica
 CT9 - Respeto a los derechos fundamentales, respeto a la igualdad entre hombres y mujeres y respeto a las minorías
 CT10 - Capacidad de trabajo en equipo
 CT11 - Conocimiento de informática, manejo de los principales instrumentos informáticos y dominios de la TIC

4. ESPECÍFICAS

CE5 - Definir y diseñar alternativas de actuación según grupos afectados
 CE6 - Conocer y analizar la realidad social
 CE7 - Conocer el pensamiento sociológico
 CE8 - Detectar y evaluar las múltiples facetas de las desigualdades en nuestras sociedades
 CE21 - Conocer y analizar políticas públicas de prevención, tratamiento y reinserción

Contenidos

Breve descripción del contenido

En esta materia se abordan los siguientes contenidos: Procesos criminológicos y sociales observables en el marco de la delincuencia, así como los diferentes modelos explicativos de esta realidad social, las subculturas y los contextos sociológicos que las originan. Se dan a conocer las distintas fuentes de obtención de datos y teorías explicativas y se proporciona el conocimiento para su análisis crítico y elaboración de propuestas alternativas/complementarias. Se aborda de modo especial y crítico la realidad de la conducta delictiva en nuestro país: su estructura, modalidades, evolución, características principales e instrumentos de intervención. Aspectos psico-sociológicos relacionados con la conducta delictiva, tomando como punto de partida el desarrollo cognitivo, lingüístico, afectivo, educativo y el contexto social. Junto a ello se analizan los principales trastornos que afectan con frecuencia a los infractores tanto en lo relativo a su evaluación como a su tratamiento en el marco de la intervención penal. Criterios y determinantes de la conducta antisocial y delictiva en las diferentes fases de desarrollo de la personalidad. Modelos explicativos de los trastornos del comportamiento, emocionales y de la personalidad en la infancia y la adolescencia. Prevención, evaluación y tratamiento psicológico y sociocomunitario. Modelos explicativos del desarrollo de la llamada "carrera

criminal" y la prevención de esta. Estrategias de intervención que en general se utilizan tanto con infractores, tanto desde el trabajo social como por parte de los servicios sociales, como en la prevención del delito. Al mismo tiempo, se abordan de modo especial las estrategias de intervención empleadas con los infractores especialmente conflictivos/violentos y/o con problemas de drogodependencia.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: Fuentes de información oficiales y científicas.

Actividad práctica grupal: Realización de un ejercicio de estadística descriptiva sobre criminalidad en Europa, España y Extremadura.

Denominación del tema 2: Introducción a las teorías sobre subculturas y comportamiento delictivo.

Actividad práctica: Lectura dialógica (Exposición en clase) de un texto vinculado a los comportamientos delictivos.

Denominación del tema 3: Subculturas urbanas (Tribus Urbanas).

Actividad práctica individual y Grupal: Análisis biográfico de pertenencia a subculturas urbanas.

Denominación del tema 4: Subcultura carcelaria.

Actividad práctica grupal: Visionado y análisis de un artefacto visual (documental o película) relacionado con el mundo carcelario.

Denominación del tema 5: Modalidades de intervención socio-comunitaria y prevención de la delincuencia.

Actividad grupal: Realización de un ejercicio de diagnóstico de necesidades socio-comunitarias y formulación de un proyecto de prevención de la delincuencia

Denominación del tema 6: Carrera Criminal.

Práctica grupal: Visionado y análisis de un artefacto visual (Documental o Película) relacionado con la carrera criminal.

Actividades formativas

Horas de trabajo del estudiante por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencia I
Tema	Total		PCH	LAB	ORD	SEM		
1	25	8				2		15
2	23	8						15
3	25	8				2		15
4	25	8				2		15
5	27	12						15
6	23	8						15
Evaluación	2,0	2,0						0
TOTAL	150	54				6		90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

<p>ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (20 estudiantes) SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes). TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS). EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.</p>
<p>Metodologías docentes</p>
<p>Exposición verbal del profesor Estudio / discusión de casos en grupo Lectura de sentencias / informes / textos científicos y comentario en grupo Visionado y discusión de material audiovisual Seminarios de discusión</p>
<p>Resultados de aprendizaje</p>
<ul style="list-style-type: none"> · Adquisición de conocimientos avanzados en materia de criminalidad a nivel micro y macro y demostración, en contextos de investigación científica, de una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos, así como de la metodología de trabajo empleada en ambos aspectos · Capacidad para aplicar los conceptos aprendidos en entornos nuevos, lo que incluye contextos de carácter multidisciplinar (criminólogos, juristas, psicólogos, sociólogos, etc.), tanto investigadores como profesionales altamente especializados · Capacidad para desarrollar programas de evaluación sobre las políticas de prevención de la criminalidad y la atención resocializadora especializada durante la aplicación de las diferentes sanciones · Capacidad para transmitir de forma clara y sin ambigüedades, con independencia del grado de especialización del público, los resultados procedentes de la investigación científica, así como los fundamentos más relevantes sobre los que se sustentan · Desarrollo de la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación criminológica y colaborar científicamente en contextos multidisciplinarios en el ámbito de la delincuencia y, en su caso, con una alta componente de transferencia del conocimiento · Capacidad para asumir la responsabilidad de su propio desarrollo profesional y de su especialización en uno o más campos de estudio
<p>Sistemas de evaluación</p>
<p>La evaluación de esta asignatura se realizará de dos maneras diferentes en función del sistema de evaluación escogido por el alumnado durante las cuatro primeras semanas del inicio de cada semestre (según RESOLUCIÓN de 26 de octubre de 2020, del Rector, por la que se ejecuta el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno por el que se aprueba la Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura, DOE de 3 de noviembre de 2020).</p> <p><u>Evaluación continua</u></p> <p>Los sistemas de evaluación previstos para esta asignatura son la realización de actividades prácticas y la realización de pruebas objetivas. Para poder subscribirse a esta modalidad tendrán que ser realizadas el 100% de las actividades prácticas (excepcionalmente, y en situaciones debidamente justificadas, se pedirá un mínimo de 80% de las actividades prácticas en esta modalidad). De no ser así, se aplicará la evaluación no continua. El sistema de evaluación continua se configura en torno a la realización de las siguientes actividades:</p> <p>- Participación activa en seminarios y prácticas en clase (20% de la nota final)</p>

- Trabajo grupal de investigación y exposición oral del mismo (40% de la nota final)

La **realización de una prueba objetiva (40%)**, que consistirá en superar prueba escrita, a establecer por el profesor responsable: preguntas de desarrollo, preguntas de respuesta corta, preguntas tipo test, resolución de problemas, etc.

Evaluación no continua

Evaluación no continua (100%): En base al artículo 4.6 de la Normativa de Evaluación del alumnado, para todas las convocatorias, se podrá optar por una prueba final alternativa de carácter global. La elección de este sistema de prueba global tendrá que ser SOLICITADO por escrito por mail las tres primeras semanas del semestre de impartición de la asignatura. Esta prueba global, puede ser distinta a la prueba del alumnado que siga la modalidad evaluación continua. Además, podrían solicitarse otras pruebas de evaluación, como un trabajo general, que se puedan hacer o entregar el día del examen y que se habrán determinado previamente.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Bibliografía (básica y complementaria)

Básica

Larrauri, E. (2015). *Introducción a la Criminología y al Sistema Penal*. Madrid: Trotta.
 Siegel, L. J. (2017). *Criminology: Theory, pattern and typologies (13 Edition)*. Cengage Learning.

Williams, J. P. (Ed.). (2024). *Interpreting subcultures: Approaching, contextualizing, and embodying sense-making practices in alternative cultures (Interpretive lenses in sociology)*. Bristol University Press.

Complementaria

Cid, J. & Larrauri, E. (2001). *Teorías criminológicas*. Barcelona: Bosch.

Feixa, C. (1998). *De jóvenes, bandas y tribus*. Barcelona: Ariel. (5ª Edición Ampliada, 2012).

Feixa, C., Fernández-Planells, A., & Figueras, M. (2016). Generación Hashtag. Los movimientos juveniles en la era de la web social, *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14(1), 107-120.

Roldán, H. (2009). *Introducción a la investigación criminológica* (2ª ed.). Granada: Editorial Comares.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

A lo largo del curso se utilizarán otras lecturas facilitadas por el profesor. Además, se podría llevar a cabo análisis de otros recursos como películas, series de televisión, datos secundarios.